

**INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPañA "CONSTRUCTORA NUA & AISHMAN AWAKMIN CIA. LTDA.",
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.-**

Señores Socios

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, publicado en el Registro Oficial No.44, de octubre 13 de 1992, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta General de Socios de la compañía "CONSTRUCTORA NUA & AISHMAN AWAKMIN CIA. LTDA.", el siguiente informe:

Operación

"CONSTRUCTORA NUA & AISHMAN AWAKMIN CIA. LTDA.", se constituyó el 22/06/2016, según las leyes ecuatorianas. En la actualidad es una compañía de responsabilidad limitada domiciliada en el cantón **Taisha**, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es *obra de ingeniería civil*.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO

Administrativos

En lo referente a los aspectos administrativos y legales, durante el ejercicio 2017 la compañía "CONSTRUCTORA NUA & AISHMAN AWAKMIN CIA. LTDA." cumplió con la presentación de informes y demás documentos pertinentes a la Superintendencia de Compañías, dentro de los plazos señalados por ley.

Adicionalmente, la compañía cuenta con el Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Seguridad y Salud, debidamente aprobados por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Financieros

Al cierre del ejercicio, conforme aparece en los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2017, la compañía no registró movimientos en su estado de resultado.

Fiscales

Durante el año 2017 se cumplió con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

Laborales

Durante el ejercicio 2017 la compañía no conto con empleados.

Cumplimiento de normas

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, tengo conocimiento de que la compañía actuó de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, me suscribo de los señores Socios.

Guayaquil, 24/04/2018

MARIA MERCEDES MALDONADO PRADO

Gerente General

“CONSTRUCTORA NUA & AISHMAN AWAKMIN CIA. LTDA.”